

AREQUIPA. POLÉMICA MEDIDA

# Aprueban protocolo para la aplicación del aborto terapéutico

■ Arzobispo Javier del Río Alba critica y rechaza tajantemente la norma

CARLOS ZANABRIA

Desde el 26 de diciembre del 2007, Arequipa cuenta con el Protocolo para el Manejo de Casos de Interrupción Legal del Embarazo (aborto terapéutico) luego de que la Gerencia de Salud lo aprobara mediante la Resolución 751-2007-GR/GRS. Este se habría mantenido como un documento técnico de no ser por la intervención del arzobispo arequipeño, Javier del Río Alba, quien lo rechazó airadamente.

El protocolo aprobado establece 24 casos en los que se justifica "la interrupción legal del embarazo". Estos van desde la cardiopatía congénita, tuberculosis, insuficiencia renal crónica y neoplasias hasta trastornos mentales dictaminados por una junta médica.

Además, considera el procedimiento administrativo que debe seguir una paciente para acogerse al aborto terapéutico. El caso debe ser revisado por una junta formada por tres médicos, quienes pueden solicitar consulta a un cuarto profesional especialista. Establece también la técnica



DISCUSIÓN. Médicos y abogados se reunieron en la Ciudad Blanca para defender el protocolo.

nica operatoria a utilizar.

## FÉRREA OPOSICIÓN

La norma fue criticada por el arzobispo, quien aprovechó su última homilía dominical para dar su opinión. Él consideró que era una osadía la aprobación de dicha medida, la cual había convertido a Arequipa en la capital de la muerte.

"He leído el documento, lo he estudiado con médicos, abogados, psicólogos... ¿saben lo que dice el documento? Que está permitido que una madre mate a su niño hasta los cinco meses, cuando ese niño ya se está formando,

ya siente. Eso está permitiendo la autoridad regional. ¿Cómo puede ser posible?", dijo el prelado.

Y continuó: "La palabra terapia significa curar y matar a un niño no es curar. Al matar al niño también se destroza a la madre, quien no se lo perdona nunca".

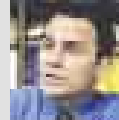
En respuesta, el presidente regional, Juan Manuel Guillén, señaló que enviaría una comisión a dialogar con el arzobispo para explicarle los alcances de la medida, la cual busca regular una norma existente en la legislación peruana. "No permitiremos que

el tema se convierta en un carnaval y lo trataremos desde el punto de vista ético y moral", indicó la autoridad.

Ayer, los decanos de los colegios de Abogados y de Médicos, Hugo Salas Ortiz y Enrique Jaramillo Sánchez, respectivamente, salieron a defender el protocolo que fue el fruto de largas jornadas de discusión del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología y el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y

## DEL CONSULTOR

ENRIQUE VARSÍ ABOGADO



## Legislación contempla norma

El Código Penal reconoce el aborto terapéutico como aquel que se practica solo cuando corre peligro la vida de la madre. No es aborto terapéutico, por ejemplo, si se sacrifica la vida de un feto que no ha desarrollado el cerebro o que tiene problemas cromosómicos, biológicos o físicos.

Debemos recordar que la Constitución Política del Perú, el Código Civil y la Ley General de Salud protegen el derecho a la vida y el principio de dignidad de la persona humana y, por ello, solo consignan al aborto terapéutico dentro de la legislación siempre y cuando la madre pueda morir.

Hay que subrayar, además, que el aborto terapéutico debe estar claramente reglamentado, es decir, debe establecer en qué casos es viable, cuáles son los protocolos que se tienen que seguir, cómo debe leerse la historia clínica, cómo debe de tratarse al paciente.

Ahora, esta reglamentación debe ser dada a través de un decreto supremo dictado por el Ministerio de Salud. Los gobiernos regionales no se encuentran legitimados para establecer esta reglamentación.

LAMBAYEQUE

# Asaltan bus y se llevan cerca de 25 mil soles

■ En el vehículo viajaban quince turistas extranjeros que iban de Lima hacia Tumbes

Cinco delincuentes provistos de armas de fuego asaltaron la madrugada de ayer un ómnibus de la empresa de transportes CIVA en un tramo de la vía de evitamiento, cerca del centro de esparcimiento El Ciruelo, en Lambayeque. Aunque no se registraron heridos, el monto de lo sustraído en el atraco asciende a 25.000 soles.

Para cometer su fechoría, los asaltantes colocaron piedras en la pista, lo que obligó al conductor Aristides Campana Escalante a detener el vehículo de placa VG-8953. Los maleantes aprovecharon este momento para desvalijar a los 45 pasajeros que partieron desde Lima con destino a Tumbes, entre ellos 10 chilenos, tres colombianos y dos ecuatorianos.

El administrador de la sucursal de CIVA en Chiclayo, Augusto Piscocoya Valera, explicó que el chofer tomó la decisión de seguir por la vía de evitamiento y no denunciar el hecho ante las autoridades ya que es lo que acostumbran hacer los conductores de los vehículos que cubren rutas largas.

Los turistas extranjeros decidieron quedarse en Chiclayo para ver si podían recuperar algunas de sus pertenencias. ■

LAMBAYEQUE. FIT PERÚ ES UNA BUENA EXPERIENCIA

# Ponentes de 25 naciones participan en la feria

■ Los organizadores extreman las medidas de seguridad para evitar presencia de ladrones

Los actores Leonidas Guevara y Alfonso 'Chocho' Tello se sienten felices de haber decidido encarnar por algunas horas a los poderosos señores Sicán y Sipán. Por estos días, todas las

miradas están puestas en ellos, especialmente las de quienes participan en la Feria Internacional de Turismo que se realiza en Lambayeque.

Las autoridades regionales y los organizadores de la feria denominada FIT Perú tienen grandes expectativas porque, en el corto plazo, se espera que el turismo se incremente en un 70% en estas tierras, que fueron



SEÑORES. Los actores que representan a los señores de Sipán y Sicán participan en diversos espectáculos que se realizan por las noches.

governadas por grandes señores de las culturas Lambayeque y Mochica.

Se estima que, por el momento, las delegaciones de unos 25 países participan en FIT Perú, según su organizador Jaime Rull Mayoral, quien muy atento recorrió ayer los 60 puestos instalados en el campo ferial. Esto lo hacía para corregir algunas deficiencias en el plano de la seguridad a fin de evitar la pérdida de equipos de cómputo, tal como ocurrió el día de la inauguración, en que unos delincuentes salieron sin problemas del recinto con dos computadoras portátiles

les bajo el brazo.

Yehude Simon, en su condición de anfitrión, era el más entusiasta con esta reunión, pues considera que Lambayeque y el Perú en general se preparan con éxito para el APEC y el Encuentro Internacional de Rotarios, que se llevarán a cabo en los próximos meses.

Esta feria tiene la particularidad de servir como escenario para que los visitantes extranjeros puedan contactarse con los operadores turísticos locales y nacionales a fin de establecer lazos para posibles negocios. Por las noches, se realizan espectáculos. ■

## Sí hay un tesoro al final del arcoiris.



Jeep Cherokee 2008

## ¿Ves toda la aventura que te estás perdiendo?

Sorpréndete con la totalmente nueva y rediseñada Jeep Cherokee 2008.

Con muchas innovaciones y gran espacio interior para que disfrutes tus paseos con comodidad. Su potente motor V6 3.7L de 210 HP te llevará a dónde nunca imaginaste y su techo panorámico Sky Slider® (opcional), con apertura de .83 x 1.52 metros, te hará sentir más cerca que nunca de la aventura. [www.jeep.com](http://www.jeep.com)

Nueva Cherokee 2008.

Jeep

Divemotor: Av. Aramburú 1197, San Isidro. Tel.: 225-4000.  
Automotriz San Borja: Av. San Luis 2447, San Borja. Tel.: 618-3030.